

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 28052024

DATOS GENERALES

FECHA:	Miércoles 28 de mayo del 2024
HORA:	4:30 p.m.
LUGAR:	Reunión virtual por teams
ASISTENTES:	Acueductos rurales del municipio del Hato Santander
INVITADOS:	Enlace de JAC, Asociaciones y Juventudes Acueducto Cantarranas Vereda Paramito Vereda Páramo

OBJETIVO: brindar asistencia técnica sobre la Ruta Cominiagua para los acueductos rurales de Colombia que son susceptibles de beneficiarse con el subsidio comunitario.

DESARROLLO:

La capacitación empieza con la explicación de las fases de la Ruta ComuniAgua, es una estrategia del Gobierno Nacional que busca apoyar técnica y económicamente a las organizaciones comunitarias de agua y saneamiento básico, a través de estrategias como talleres, subsidio comunitario y la estructuración de proyectos. Esta iniciativa se enmarca en la política pública de gestión comunitaria del agua y el saneamiento básico, establecida en el Artículo 274 del Plan Nacional de Desarrollo. La Ruta ComuniAgua consta de cuatro fases: La caracterización, formación, apoyo financiero y estructuración de proyectos.

La ruta ComuniAgua está conformada por 4 fases:

Conozcámonos: Buscamos conocer a fondo a todas las organizaciones comunitarias de agua y saneamiento básico de nuestro país, a quienes invitamos a registrarse completando un formulario que nos proporcionará información esencial para conocer sus necesidades y problemáticas en términos de infraestructura, calidad de agua, entre otros aspectos. Esta caracterización tiene como único fin servir de insumo para la formulación de políticas públicas y estrategias sectoriales que se ajusten a la realidad de los territorios, según el Artículo 274 del Plan Nacional de Desarrollo. Unidos, trabajaremos en soluciones efectivas.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Aprendamos: En la segunda fase de la Ruta ComuniAgua, "¡Aprendamos!", ofrecemos capacitación virtual en temas clave a las organizaciones comunitarias. Los módulos incluyen los siguientes temas: Actores y roles; Esquemas diferenciales; Calidad del agua; Gestión del riesgo; Subsidios y Taller virtual de la CRA. Queremos fortalecer estas organizaciones porque estamos convencidos que la gestión comunitaria es crucial para avanzar en la garantía del derecho humano al agua en Colombia.

Apoyémonos: En la tercera fase, "Apoyémonos", entregaremos los recursos que apoyan la sostenibilidad de las organizaciones comunitarias de agua y saneamiento básico, otorgando subsidios a sus suscriptores en mayores condiciones de vulnerabilidad.

Construyamos: La fase "Construyamos" consiste, entre otros aspectos, en la asistencia que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio brindará a las organizaciones en la estructuración, implementación y financiación de proyectos de agua y saneamiento básico, los cuales podrán ser ejecutados por las mismas organizaciones que hayan completado exitosamente las fases previas.

Posterior a esto se hace un ejemplo de como se empieza a diligenciar el formulario de caracterización y se empieza a explicar la fase dos de la Ruta ComuniAgua que es el Subsidio Comunitario.

Una vez finalizado el formulario de caracterización, el acueducto comunitario podrá solicitar al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio el otorgamiento del subsidio comunitario. Este subsidio será asignado al acueducto comunitario para aplicar un descuento en el valor de la tarifa o cobro por la prestación del servicio público de acueducto a usuarios de estratos 1 y 2.

Para aplicar al subsidio tenga en cuenta los siguientes requisitos:

- Haber diligenciado correctamente el formulario de caracterización de la ruta Comuniagua.
- Formato de solicitud del subsidio comunitario en el formato establecido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Este podrá descargarlo una vez ingrese al link de aplicación al subsidio comunitario).
- Documento en el que conste su inscripción en estado admitida o la actualización en estado certificada en el Registro Único de Prestadores de

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Servicios (RUPS), según el formato establecido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

- Fotocopia del documento de identidad del representante legal del prestador, quien debe ser la misma persona identificada como representante legal en el documento que acredite el reconocimiento de la personería jurídica.
- Certificación bancaria con vigencia no mayor a tres (3) meses de expedición anteriores a la fecha de la presentación de la solicitud, en la que se registre el gestor comunitario como cuentahabiente, que indique el NIT, número y tipo de cuenta y la constancia de que a la fecha está activa.
- El listado de suscriptores de la zona rural y/o urbana para quienes se solicita el subsidio comunitario en el formato establecido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Documento mediante el cual se acredite el reconocimiento de personería jurídica y representación legal.

Por último, se explica la tercera y cuarta fase de la Ruta ComuniAgua, que son las fases para los proyectos e inversiones. Para esto se hace claridad que esta fase esta en etapa de planificación y reglamentación y que de igual manera el MVCT formo un grupo especial para proyectos diferenciales y comunitarios que son los encargados de brindar asistencia técnica a los acueductos, municipios y departamentos para la realización de los proyectos rurales, para esto es indispensable que la comunidad comience a revisar los temas prediales, temas de concesiones y de permisos. Al igual que Deben de revisar la normatividad rural que el MVCT ha venido expidiendo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda que las comunidades revisen la información que tienen del acueducto para que comiencen a postularse en los diferentes programas que el MVCT expide.

Los acueductos rurales deben de revisar la documentación respectiva para postularse al subsidio comunitario.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Asistencia técnica cuando lo requieran	Diana vega	Cuando el acueducto rural lo requiera

FIRMAS:

Anexos: (Opcional)

Elaboró: Diana Alexandra Vega Parra

Revisó: Diana Alexandra Vega Parra

Fecha: marzo 2024

Listado de asistencia

Id	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre representante legal del acueducto	Nombre del acueducto	NIT del acueducto	Departamento, Municipio, vereda	Teléfono o celular	Correo electronico	TIENEN RUPS	TIENEN TRATAMIENTO DE AGUA - PLANTA	¿Reciben subsidios por parte del municipio?
1	5/28/24 16:49:55	5/28/24 16:51:55	MARTIN ARDILA	ENLACE de JAC, ASOCIACIONES Y JUVENTUDES	*****	HATO	3152117488	martinardila5@gmail.com	NO	NO	No
2	5/28/24 17:51:09	5/28/24 18:07:15	Noel Ramirez Balaguera presidente asojustas	Acueducto cantarranas verdad paramito	Xx	Hato santander paramito	3123513921	noelr_6112@hotmail.com	SI	NO	No
3	5/28/24 18:08:10	5/28/24 18:10:48	Néstor cala diaz	X	X	Vereda páramo	3212214696	X	SI	NO	No

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

21/6/24, 10:57 a.m.

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL (Copia)

**FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EX-
TERNAS PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL**
(Copia)

3 Respuestas **06:54** Tiempo medio para finalizar **Activo** Estado

1. Nombre representante legal del acueducto

3
Respuestas

Respuestas más recientes
"Móster cola diez "
"Noel Rombez Bolaguera presidente asojuntos "
"MARTIN ARDILA"

2. Nombre del acueducto

3
Respuestas

Respuestas más recientes
"X"
"Acueducto contaronas veredal paramito "
"ENLACE de JAC, ASOCIACIONES Y JUVENTUDES "

3. NIT del acueducto

3
Respuestas

Respuestas más recientes
"X"
"Xa"
"*****"

<https://forma.ufficio.com/Pages/DesignPageV2.aspx?provincia=el-dorado&id=PortaPage&subpagina=design&id=4469WogEBuEhHmGdth6G...> 1/3